



Ciudad de México a 13 de septiembre de 2018.

Dr. Luis Alejandro León Dávila  
Coordinador General Administrativo  
Universidad de Guanajuato

Estimado Dr. León:

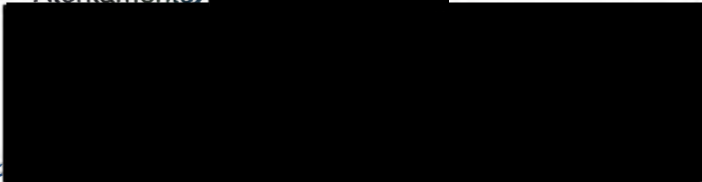
Atendiendo a su solicitud, por medio de la presente hago constar que **McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.**, ha celebrado con diferentes autores contratos de cesión de derechos patrimoniales, por lo que dicha sociedad es titular de los derechos patrimoniales de un gran número de obras, que se editan y comercializan ante el público consumidor con la marca McGRAW-HILL, bajo normas muy estrictas de calidad.

Cabe mencionar que **McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.** subsidiaria de *The McGraw-Hill Global Education Holdings, LLC*, funge como titular de los derechos impresos y digitales para la reproducción y distribución de varias obras.

Cabe precisar que estos acuerdos son válidos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento.

Extendemos la presente para los fines que ustedes consideren convenientes.

Atentamente,





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## Acta de Fallo de Adjudicación Directa por Excepción

**Adjudicación:** AD-038-CGA-CB-2018  
**Dependencia:** Coordinación General Académica / Coordinación de Bibliotecas  
**Nombre:** Suscripción de base de datos para la colección Access Engineering, para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.

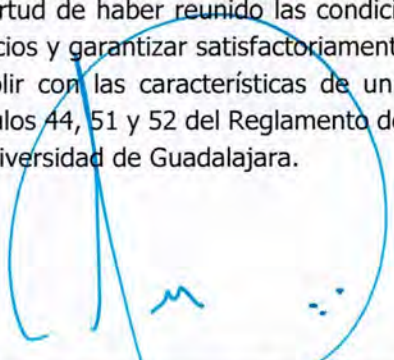
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:30 horas del día 22 de octubre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General el Mtro. Luis Alejandro León Dávila Coordinador General Administrativo y el Ing. Esteban Segura Estrada Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, para emitir el siguiente fallo.

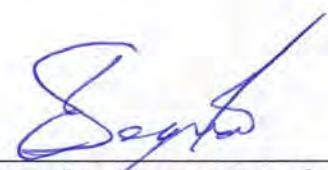
El Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la Suscripción de base de datos para la colección Access Engineering, para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la empresa:

**Empresa:** McGraw-Hill INTERAMERICANA EDITORES,  
S.A. DE C.V.

**Por un monto total de: (número y letra)** \$ 22,400.00 **dólares americanos**  
**exento de I.V.A.**  
(VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES  
AMERICANOS 00/100)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para la prestación de los servicios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como de cumplir con las características de un proveedor único, de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Mtro. Luis Alejandro León Dávila**  
Coordinador General Administrativo

  
**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
Administración General



### Dictamen Técnico de Adjudicación Directa por Excepción

Guadalajara, Jalisco, 22 de octubre de 2018

**Adjudicación:** AD-038-CGA-CB-2018  
**Dependencia:** Coordinación General Académica / Coordinación de Bibliotecas  
**Nombre:** Suscripción de base de datos para la colección Access Engineering, para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.

#### 1.- Antecedentes:

1.1.- Solicitud de la Dra. Sonia Reynaga Obregón, Coordinadora General Académica, mediante su oficio número CGA/DIR/385/2018 de fecha 05 de octubre de 2018, a través del cual solicita la Suscripción de base de datos para la colección Access Engineering, para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.

1.2.- Asimismo el Dr. Sergio López Ruelas, Coordinador de Bibliotecas, mediante su oficio número CB/1414/2018 solicita a la Coordinación General Académica haga la petición de la presente adjudicación directa por excepción para la Suscripción de base de datos para la colección Access Engineering, para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara por el periodo del 01 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019.

1.3.- La empresa McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. compañía propietaria de la base de datos para la colección Access Engineering, acredita mediante carta expresa ser propietario de los derechos de autor, comercialización y promoción de todos los títulos físicos y electrónicos de su sello editorial y de la colección a contratar.

#### 2.- Propuesta del servicio:

No.	Empresa	Colección	Dólares Americanos exento de I.V.A.
1	McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.	Access Engineering	\$22,400.00

#### 3.- Criterios utilizados para la evaluación de la propuesta:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación de Bibliotecas, para hacer la evaluación de la propuesta, realizaron lo siguiente:

Se revisó la propuesta, de conformidad con lo estipulado en los artículos 44, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, como se refleja en los siguientes puntos:



I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

III) Por tratarse de un servicio de suscripción anual a bases de datos, el pago de los servicios se realizará al suscribirse el contrato respectivo.

4.- De conformidad con lo anterior la Coordinación de Bibliotecas y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugieren que la adjudicación para la Suscripción de base de datos para la colección Access Engineering, para la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, del 01 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 a la empresa:

**McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., por un importe total de \$22,400.00 (veintidós mil cuatrocientos dólares americanos 00/100) exento de I.V.A.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para la prestación de los servicios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como de cumplir con las características de un proveedor único, de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Dependencia solicitante que justifica la excepción**

**Dr. Sergio López Ruelas**  
Coordinador de Bibliotecas

**Coordinación de Servicios Generales de la Administración General**

**LAE. Héctor Sención Solorzano**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador